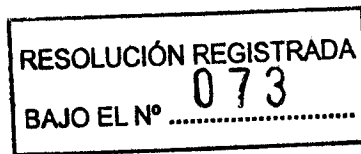




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

USHUAIA, 05 ABR 2013

VISTO: Los Artículos 88° inc f) y 89° de la Ley Provincial N° 495, y el Expediente Letra T.C.P. - D.A. N° 31/2013 caratulado "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TDF A e IAS", y

CONSIDERANDO:

Que de las normas citadas en el Visto resulta el plazo para la presentación de los estados contables financieros del ejercicio anterior ante la Contaduría General.

Que en efecto, el artículo 88 inc f) de la Ley Provincial 495 establece como competencia de la Contaduría General de la Provincia la de *"elaborar las cuentas económicas del sector público, de acuerdo con el sistema de cuentas provincial; consolidando datos de los servicios jurisdiccionales, realizando las operaciones de ajuste y cierre necesarias y producir anualmente los estados contable-financieros para su remisión al Tribunal de Cuentas de la Provincia"*.

Que en concordancia, el artículo 89 de la ley nombrada, ordena que *"Dentro de los tres (3) meses de concluido el ejercicio financiero, las entidades del sector público provincial, excluida la Administración central, deberán entregar a la Contaduría General de la Provincia los estados contables financieros del ejercicio anterior, con las notas y anexos que correspondan. El plazo estipulado para que las entidades presenten los estados contables y financieros a la Contaduría General de la provincia es de naturaleza improrrogable para hacer posible que la misma cumpla los términos legales para presentar la cuenta general del ejercicio a la Legislatura Provincial, por lo que el incumplimiento por parte de alguna entidad dará lugar a que los informes se presenten a la Legislatura dejando constancia del incumplimiento"*.

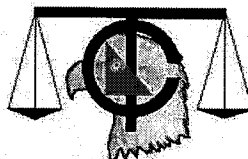
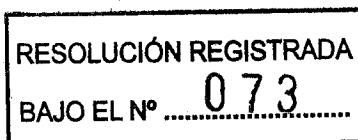
Que la Contaduría de la Provincia mediante Resolución N° 33/12 ratifica la vigencia de la Resolución N° 25/10 – CONT. GRAL como modelo a seguir de las presentaciones de las Cuentas de Inversión para los diversos organismos descentralizados y demás poderes del Estado Provincial, a efectos de su consolidación con el Poder Ejecutivo.

Que en consecuencia, la Dirección de Administración de este Tribunal ha tramitado el Expediente del Visto, elevando mediante Nota Interna N°

...///2.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

///...2.-

394/2013 – Letra T.C.P. - D.A., la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2012 para su aprobación por el Cuerpo Plenario y posterior remisión a la Contaduría General.

Que por ello, y en razón de las constancias que resultan incorporadas en las actuaciones del visto, corresponde aprobar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2012 del Tribunal de Cuentas, ello conforme las planillas requeridas por Resolución N° 25/10 – CONT. GRAL. -Cuadros 1, 2, 3.2, 4.2, 5, 6.2, 7.2, 8 y 9-, las cuales integran la presente como Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX.

Que la presente se emite con el quórum previsto por el Art. 27° Ley Provincial N° 50 atento que el Vocal de Auditoria C.P.N. Hugo Sebastián PANI se encuentra en usufructo de su Licencia Anual.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por el artículo 4 inc. a) y ccs. de la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

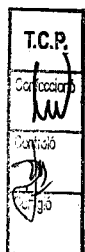
ARTICULO 1°: Aprobar la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2012 correspondiente al Tribunal de Cuentas de la Provincia, conforme detalle que resulta de planillas obrantes en Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2°: Remitir copia certificada de la presente, con sus respectivos Anexos, a la Contaduría General de la Provincia, en el marco de lo dispuesto en el artículo 89° de la Ley Provincial N° 495.

ARTICULO 3°: Remitir las actuaciones tramitadas por Expediente Letra T.C.P. - D.A. N° 31/2013 caratulado "S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012 TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA DE TDF A e IAS" a la Secretaría Contable. Oportunamente e informada la Cuenta, devolver actuaciones a Dirección de Administración para su resguardo.

ARTICULO 4°: Registrar. Publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCION PLENARIA N° 073 2013.-



Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25 /10- ANEXO I

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO (CUADRO Nº1)
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL
Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2012

INCISO	CREDITO ORIGINAL	AUMENTOS		DISMINUCIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO	SALDO NO EJECUTADO
	A	B (1)	B (2)	C	D=A+B-C	F	G	H	I	J=D-G
1-Gastos en Personal	31.000.000,00				31.000.000,00	30.794.213,14	30.794.213,14	30.794.213,14	27.671.980,18	205.786,86
2-Bienes de Consumo	150.000,00				150.000,00	146.091,97	146.091,97	146.091,97	146.091,97	3.908,03
3-Servicios No Personales	1.919.800,00	879.500,00	180.000,00		2.979.300,00	1.998.641,24	1.773.408,66	1.773.408,66	1.772.808,66	1.205.891,34
4-Bienes de Uso	228.000,00	489.000,00			717.000,00	192.921,34	192.921,34	192.921,34	192.121,34	524.078,66
4.2- Construcciones	2.500.000,00			1.368.500,00	1.131.500,00					1.131.500,00
5-Transferencias					0,00					0,00
6-Activos Financieros					0,00					0,00
7-Servicios de la Deuda					0,00					0,00
9-Gastos Figurativos					0,00					0,00
TOTALES	35.797.800,00	1.368.500,00	180.000,00	1.368.500,00	35.977.800,00	33.131.867,69	32.906.635,11	32.906.635,11	29.783.002,15	3.071.164,89

Aclaraciones:

Aumentos B (1) y C: Modificaciones Presupuestarias Internas Resoluciones Plenarias Nº 79/2012 y Nº 255/2012
Aumentos B (2): Incremento de Credito otorgado por Resolución ME Nº 757/12 incorporado al Presupuesto por Resolución Plenaria Nº 326/12

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL Nº 073



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO I – RESOLUCION PLENARIA Nº 073 /2013.-

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25 /10- ANEXO I
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS (CUADRO Nº2)
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL
Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2012

CON DEL RUBRO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CALCULO DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO
01 RECURSOS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	66.925,68	0,00
01 01 INGRESOS TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 01 01 Ingresos por rentas						
01 01 02 Ingresos Patrimoniales						
01 01 03 Ingresos por Producción						
01 01 04 Otros tributos						
01 01 05 Ingresos por regímenes federales						
01 01 06 Aportes no reintegrables						
01 01 07 Ingresos por fondos y programas nacionales						
01 02 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,00	0,00	0,00	0,00	66.925,68	0,00
01 02 01 Tasas						
01 02 02 Derechos						
01 02 03 Primas						
01 02 04 Regalías						
01 02 05 Alquileres						
01 02 06 Multas					66.925,68	
01 02 09 Otros Ingresos No Tributarios						
01 03 CONTRIBUCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 03 01 Contribuciones al Servicio Previsional						
01 03 02 Contribuciones a las Obras Sociales						
01 03 03 Otras Contribuciones						
01 04 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 04 01 Venta de Bienes						
01 04 02 Venta de Servicios						
01 05 INGRESOS DE OPERACION	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 05 01 Venta Bruta de Bienes						
01 05 02 Venta Bruta de Servicios						
01 05 03 Ingresos Financieros de Instituciones Financieras						
01 05 09 Otros Ingresos de Operación						
01 06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 06 01 Intereses por Préstamos						
01 06 02 Intereses por Depósitos						
01 06 03 Intereses por Títulos y Valores						
01 06 04 Beneficios por Inversiones Empresariales						
01 06 05 Arrendamiento de Tierras y Terrenos						
01 06 06 Derechos sobre Bienes Intangibles						
01 07 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
01 07 01 Del sector privado						
01 07 02 Del sector público Nacional						
01 07 03 Del Sector público Nacional Financiero						
01 07 04 De empresas Públicas						
01 07 05 De sector público Provincial y Municipal						
01 07 06 De entidades externas						
02 RECURSOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02 01 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02 01 01 Venta de Bienes						
02 01 03 Amortizaciones y depreciaciones						
02 02 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
02 02 01 Del Sector privado						
02 02 02 Del Sector Público Nacional						
02 02 03 Del Sector público Nacional Financiero						
02 02 04 De empresas Públicas						
02 02 05 De sector público Provincial y Municipal						
02 02 06 De entidades externas						
03 FUENTES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO II – RESOLUCION PLENARIA Nº 73 /2013.-

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL Nº 073



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
e ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25 /10- ANEXO I
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS (CUADRO Nº2)
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL
Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2012

ION DEL RUBRO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CALCULO DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO
03 01 VENTA DE TITULOS Y VALORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 01 01 Venta de Títulos y Valores de Corto Plazo						
03 01 02 Venta de Títulos y Valores de Largo Plazo						
03 02 VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 02 01 De Empresas Privadas						
03 02 02 De Instituciones Públicas Financieras						
03 02 03 De Empresas Públicas no Financieras						
03 02 04 De Empresas Públicas Multinacionales						
03 02 05 De Organismos Internacionales						
03 02 06 De Otras Empresas del Sector Externo						
03 03 RECUPERACION DE PRESTAMOS DE CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 03 01 Del Sector Privado						
03 03 02 Del Sector Público Nacional						
03 03 03 Del Sector Público Provincial						
03 03 04 Del Sector Público Municipal						
03 03 06 De Instituciones Públicas Financieras						
03 03 07 De Empresas Públicas no Financieras						
03 03 08 De Empresas Públicas Multinacionales						
03 03 09 Del Sector Externo						
03 04 RECUPERACION DE PRESTAMOS DE LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 04 01 Del Sector Privado						
03 04 02 Del Sector Público Nacional						
03 04 03 Del Sector Público Provincias						
03 04 04 Del Sector Público Municipal						
03 04 06 De Instituciones Públicas Financieras						
03 04 07 De Empresas Públicas no Financieras						
03 04 08 De Empresas Públicas Multinacionales						
03 04 09 Del Sector Externo						
03 05 DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 05 01 Disminución de Disponibilidades						
03 05 02 Disminución de Inversiones Financieras						
03 05 03 Disminución de Cuentas Comerciales a Cobrar						
03 05 04 Disminución de Otras Cuentas a Cobrar						
03 05 05 Disminución de Documentos Comerciales a Cobrar						
03 05 06 Disminución de Otros Documentos a Cobrar						
03 05 07 Adelantos a Proveedores y Contratistas						
03 05 08 Activos Diferidos						
03 06 ENDEUDAMIENTO PUBLICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 06 01 Colocación de Deuda Interna						
03 06 02 Colocación de Deuda Externa						
03 07 OBTENCION DE PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 07 01 Del Sector Privado						
03 07 02 De la Administración Nacional						
03 07 03 De Otras Instituciones Públicas Nacionales						
03 07 05 De Provincias y Municipalidades						
03 07 06 De Empresas Públicas no Financieras						
03 07 07 De Instituciones Públicas Financieras						
03 07 08 De Empresas Públicas Multinacionales						
03 07 09 Del Sector Externo						
03 08 INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 08 01 De Cuentas a Pagar Comerciales						
03 08 02 De Otras Cuentas a Pagar						
03 08 03 De Documentos a Pagar Comerciales						
03 08 04 De Otros Documentos a Pagar						
03 08 05 De Depósitos						
03 08 06 De Pasivos Diferidos						
03 08 07 Incremento de Provisiones Provisiones y Reservas Técnicas						
03 08 09 Conversión de la Deuda de Corto Plazo en Deuda de Largo Plazo						
03 09 INCREMENTO DEL PATRIMONIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
03 09 01 Incremento del Capital						
03 09 02 Incremento de Reservas						
03 09 03 Incremento de los Resultados						
04 CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	35.797.800,00	559.500,00	379.500,00	35.977.800,00	31.843.099,22	4.134.700,78
04 01 CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	33.069.800,00	559.500,00	0,00	33.629.300,00	31.650.977,88	1.978.322,12
04 01 01 Contribuciones de la Administración Central para financiar Gastos Corrientes	33.069.800,00	559.500,00		33.629.300,00	31.650.977,88	1.978.322,12
04 01 02 Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Gastos Corrientes						

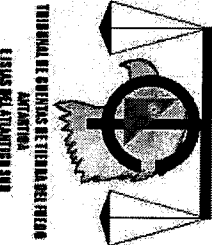
C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO II - RESOLUCION PLENARIA Nº 073 /2013.-

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL Nº 073



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 073



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO II – RESOLUCION PLENARIA N° 073/2013.-

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25 /10- ANEXO I
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS (CUADRO Nº2)
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL
Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2012

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

ION DEL RUBRO			FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CALCULO DEFINITIVO	EJECUTADO	SALDO
04	01	03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Gastos Corrientes					
04	02		CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL	2.728.000,00	0,00	379.500,00	2.348.500,00	192.121,34
04	02	01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Gastos de Capital	2.728.000,00		379.500,00	2.348.500,00	192.121,34
04	02	02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Gastos de Capital					
04	02	03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Gastos de Capital					
04	03		CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
04	03	01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Aplicaciones Financieras					
04	03	02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Aplicaciones Financieras					
04	03	03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Aplicaciones Financieras					
TOTALES			35.797.800,00	559.500,00	379.500,00	35.977.800,00	31.843.099,22	4.134.700,78

Nota:
Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25/10- ANEXO I
CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO - BASE DEVENGADO (CUADRO Nº3.2)
Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento
Administración Central
Ejercicio: 2012

CONCEPTO	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Fiscalía de Estado	Tribunal de Cuentas	Total
I. INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0	66925,68	66925,68
INGRESOS TRIBUTARIOS						
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS NO TRIBUTARIOS						
VENTA DE BIENES Y SERV. DE LAS ADM. PUB.					66925,68	66925,68
INGRESOS DE OPERACIONES						
RENTAS DE LA PROPIEDAD						
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
II. GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	32712810,36	32712810,36
PERSONAL					30794209,91	30794209,91
BIENES CORRIENTES					145191,79	145191,79
SERVICIOS NO PERSONALES					1773408,66	1773408,66
TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR EROG.CTES					0	0
INTERESES DE LA DEUDA					0	0
OTROS					0	0
III. AHORRO/DESAHORRO	0	0	0	0	-32645884,68	-32645884,68
IV. RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA						
V. GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	192921,34	192921,34
INVERSION REAL DIRECTA					192921,34	192921,34
INVERSION FINANCIERA						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III + IV - V)	0	0	0	0	-32838806,02	-32838806,02
TOTAL RECURSOS					66925,68	66925,68
TOTAL GASTOS					32905731,7	32905731,7
VII. RECURSOS FIGURATIVOS (CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS)	0	0		0	28736077,1	28736077,1
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	0	0		0	0	0
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI + VII - VIII)	0	0		0	-4102728,92	-4102728,92
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	4102728,92	4102728,92
DISMINUCIÓN DE LA INVERSION FINANCIERA					350237,51	
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS					645469,29	645469,29
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					3107022,12	3107022,12
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	0	0
INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA					0	0
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS					0	0
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS					0	0
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X Menos XI)	0	0	0	0	4102728,92	4102728,92
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	0	0	0	0	0	0

Nota:
Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL Nº 073



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO III – RESOLUCION plenaria Nº 073 /2013.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25/10- ANEXO I
CUENTA DE RESULTADO PRESUPUESTARIO - BASE PAGADO (CUADRO N°4.2)
Esquema Ahorro - Inversión - Financiamiento
Administración Central
EJERCICIO: 2012

CONCEPTO	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Fiscalía de Estado	Tribunal de Cuentas	Total
I. INGRESOS CORRIENTES	0	0	0	0	66.925,68	66.925,68
INGRESOS TRIBUTARIOS						
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS NO TRIBUTARIOS					66.925,68	66.925,68
VENTA DE BIENES Y SERV. DE LAS ADM. PUB.						
INGRESOS DE OPERACIONES						
RENTAS DE LA PROPIEDAD						
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
II. GASTOS CORRIENTES	0	0	0	0	29.589.980,63	29.589.980,63
PERSONAL					27.671.980,18	27.671.980,18
BIENES CORRIENTES					145.191,79	145.191,79
SERVICIOS NO PERSONALES					1.772.808,66	1.772.808,66
TRANSFERENCIAS P/FINANCIAR EROG.CTES						
INTERESES DE LA DEUDA						
OTROS						
III. AHORRO/DESAHORRO	0	0	0	0	-29.523.054,95	-29.523.054,95
IV. RECURSOS DE CAPITAL	0	0	0	0	-	-
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
DISMINUCION DE LA INVERSION FINANCIERA						
V. GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0	192.121,34	192.121,34
INVERSION REAL DIRECTA					192.121,34	192.121,34
INVERSION FINANCIERA						
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL						
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III + IV - V)	0	0	0	0	-29.715.176,29	-29.715.176,29
TOTAL RECURSOS					66.925,68	66.925,68
TOTAL GASTOS					29.782.101,97	29.782.101,97
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	0	0	0	0	28.736.077,10	28.736.077,10
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	0	0	0	0	-	-
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI + VII - VIII)	0	0	0	0	-979.099,19	-979.099,19
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	3.457.259,63	3.457.259,63
DISMINUCIÓN DE LA INVERSION FINANCIERA					350.237,51	
ENDEUDAMIENTO PUBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS						
CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS					3.107.022,12	3.107.022,12
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0	2.478.160,44	2.478.160,44
INCREMENTO DE LA INVERSION FINANCIERA						
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS					2.478.160,44	2.478.160,44
GASTOS FIGURATIVOS PARA APLICACIONES FINANCIERAS						
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X Menos XI)	0	0	0	0	979.099,19	979.099,19
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Mas XII)	0	0	0	0	-0,00	-0,00

Nota:

Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N°073.....



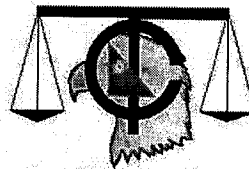
TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO IV – RESOLUCION PLENARIA N° 073 /2013.-



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL Nº 073



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO V – RESOLUCION PLENARIA Nº 073/2013.-;



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25/10- ANEXO
ESTADO DE LA DEUDA PUBLICA (CUADRO Nº5)
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL

Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2012

CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	SALDO	Moneda	Monto Original	Garantías	Fecha de la operación	Tasa	Plazo
DEUDA INTERNA DIRECTA:	0		0				
GOBIERNO NACIONAL(1)	0		0				
ENTIDADES BANCARIAS Y FINANCIERAS(1)	0		0				
ORGANISMOS INTERNACIONALES(1)	0		0				
DEUDA CONSOLIDADA(1)	0		0				
TITULOS PROVINCIALES(1)	0		0				
OTRAS DEUDAS(1)	0		0				
DEUDA INTERNA INDIRECTA (1)	0		0				
DEUDA EXTERNA DIRECTA(1)	0		0				
DEUDA EXTERNA INDIRECTA(1)	0		0				
TOTAL	0		0				

Nota

(1) Detallar prestamista

(2) Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.

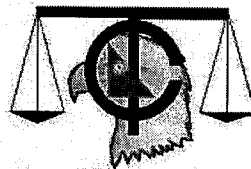
Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
073
BAJO EL N°



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO VI – RESOLUCION PLENARIA N° 073/2013.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25 /10- ANEXO I
ESTADO DE SITUACION DEL TESORO (CUADRO N°6.2)
Ejercicio: 2012

CONCEPTO	Administración Central					
	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Fiscalía de Estado	Tribunal de Cuentas	Total
1) Valores Activos	0,00	0,00	0,00	0,00	6.174.365,63	6.174.365,63
Caja					0,00	0,00
Bancos					57.269,90	57.269,90
Inversiones Financieras						
Créditos						0,00
-Organismos Descentralizados						0,00
-Tesorería General de la Provincia					6.117.095,73	6.117.095,73
-Deudores por Venta de Bienes y Servicios						
-Anticipos otorgados						
-Otros Créditos						0,00
2) Valores Pasivos	0,00	0,00	0,00	0,00	3.212.338,59	3.212.338,59
Remuneraciones a pagar					3.122.229,73	3.122.229,73
Proveedores					1.400,00	1.400,00
-Bienes de Consumo					0,00	0,00
-Servicios no personales					600,00	600,00
-Bienes de Uso y Construcciones					800,00	800,00
Transferencias a pagar						0,00
Transferencias a Organismos Descentralizados						0,00
Obligaciones de Ejercicios Anteriores						0,00
Tesorería General de la Provincia						0,00
Instituciones Financieras						0,00
Estado Nacional						
Letras del Tesoro						
Fondos de Terceros y en Garantía					88.708,86	88.708,86
Otros						
3) Diferencia (1-2)	0,00	0,00	0,00	0,00	2.962.027,04	2.962.027,04

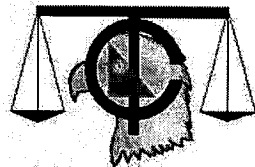
Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL N° 073



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO VII – RESOLUCION PLENARIA N° 073/2013.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL N° 25/10- ANEXO I
ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL TESORO (CUADRO N°7.2)
Ejercicio: 2012
TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL

CONCEPTO	Administración Central					
	Poder Ejecutivo	Poder Legislativo	Poder Judicial	Fiscalía de Estado	Tribunal de Cuentas	Total
I Saldos Iniciales (al 01/01/2011)	0,00	0,00	0,00	0,00	407.507,41	407.507,41
I a. Fondos Disponibles Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	407.507,41	407.507,41
Caja					0,00	0,00
Bancos					407.507,41	407.507,41
Inversiones						0,00
I.b Fondos de Terceros					0,00	0,00
II INGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	24.686.323,57	24.686.323,57
II.a Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	24.659.044,69	24.659.044,69
Ingresos Tributarios						0,00
Contribuciones de la Seguridad Social						0,00
Ingresos No Tributarios						0,00
Venta de Bienes y Servicios						0,00
Contribuciones Figurativas					24.619.397,89	24.619.397,89
Otros					39.646,80	39.646,80
II.b No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	27.278,88	27.278,88
Fondos de Terceros					27.278,88	27.278,88
Otros						0,00
III EGRESOS	0,00	0,00	0,00	0,00	25.036.561,08	25.036.561,08
III.a Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	22.545.880,93	22.545.880,93
Gasto en personal					20.435.759,14	20.435.759,14
Bienes y Servicios					1.918.000,45	1.918.000,45
Bienes de Uso					192.121,34	192.121,34
Transferencias						
Gastos Figurativos						
Otros						
III.b No Presupuestarios	0,00	0,00	0,00	0,00	2.490.680,15	2.490.680,15
Gastos en Personal Deuda 2011					2.366.105,21	2.366.105,21
Bienes y Servicios Deuda 2011					0,00	0,00
Bienes de Uso Deuda 2011					112.055,23	
Fondos de Terceros					12.519,71	
IV SALDOS FINALES (al 31/12/2011)	0,00	0,00	0,00	0,00	57.269,90	57.269,90
IV.a Fondos Disponibles Provinciales	0,00	0,00	0,00	0,00	57.269,90	57.269,90
Caja					0,00	0,00
Bancos					57.269,90	57.269,90
Inversiones						0,00
IV.b Fondos de Terceros					0,00	0,00

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto GABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25/10- ANEXO II
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL (CUADRO Nº8)
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL
Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2012

PARTIDA PRINCIPAL Y SUBPARCIAL	COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO
TOTAL	33131867,69	32906635,11	32906635,11	29783002,15
1. GASTOS EN PERSONAL	30794213,14	30794213,14	30794213,14	27671980,18
1.1 Personal Permanente	30018739,42	30018739,42	30018739,42	26951977,96
1.2 Personal Temporario				
1.3 Servicios extraordinarios				
1.4 Asignaciones Familiares	775473,72	775473,72	775473,72	720002,22
1.5 Asistencia Social al personal				
1.6 Beneficios y compensatorios				
2 BIENES DE CONSUMO	146091,97	146091,97	146091,97	146091,97
2.1 Productos alimenticios agropecuarios y forestales	16574,77	16574,77	16574,77	16574,77
2.2 Textiles y vestuario				
2.3 Productos de papel, cartón e impresos	65086,52	65086,52	65086,52	65086,52
2.4 Productos de cuero y caucho				
2.5 Productos químicos, combustibles y lubricantes	17909,1	17909,1	17909,1	17909,1
2.6 Productos minerales no metálicos				
2.7 Productos metálicos				
2.8 Minerales				
2.9 Otros bienes de consumo	46521,58	46521,58	46521,58	46521,58
3 SERVICIOS NO PERSONALES	1998641,24	1773408,66	1773408,66	1772808,66
3.1 Servicios básicos	180902,46	158099	158099	158099
3.2 Alquileres y derechos	50792	24411,45	24411,45	24411,45
3.3 Mantenimiento, reparación y limpieza	248281,98	217006,98	217006,98	217006,98
3.4 Servicios técnicos y profesionales	1316626,49	1184774,56	1184774,56	1184774,56
3.5 Servicios comerciales y financieros	52478,64	39857	39857	39857
3.6 Publicidad y propaganda	0	0	0	0
3.7 Pasajes y viáticos	118204,84	117904,84	117904,84	117304,84
3.8 Impuestos, derechos y tasas	14060,53	14060,53	14060,53	14060,53
3.9 Otros servicios	17294,3	17294,3	17294,3	17294,3
4 BIENES DE USO	192921,34	192921,34	192921,34	192121,34
4.1 Bienes preexistentes				
4.2 Construcciones				
4.3 Maquinaria y equipo	126758,04	126758,04	126758,04	125958,04
4.4 Equipo de seguridad				
4.5 Libros, revistas y otros elementos coleccionables	66163,3	66163,3	66163,3	66163,3
4.6 Obras de arte				
4.7 Semoviente				
4.8 Activos intangibles				
5 TRANSFERENCIAS	0	0	0	0
5.1 Transferencias al sector privado para financiar gastos corrientes				
5.2 Transferencias al sector privado para financiar gastos de capital				
5.3 Transferencias al Sector Nacional para financiar gastos corrientes				
5.4 Transferencias al Sector Público Nacional para financiar gastos de capital				
5.5 Transferencias al Sector Público empresarial				

Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia



RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL Nº 073



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO VIII – RESOLUCION PLENARIA Nº 073/2013.-

Dr. Luis ALBERTO CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25/10- ANEXO II
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL (CUADRO Nº8)
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL
Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2012

PARTIDA PRINCIPAL Y SUBPARCIAL	COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO
5.6 Transferencias a universidades nacionales				
5.7 Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos corrientes				
5.8 Transferencias a instituciones provinciales y municipales para financiar gastos de capital				
5.9 Transferencias al exterior				
6 ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
6.1 Aportes de capital				
6.2 Préstamos a corto plazo				
6.3 Préstamos a largo plazo				
6.4 Títulos y valores				
6.5 Incremento de disponibilidades				
6.6 Incremento de cuentas a cobrar				
6.7 Incremento de documentos a cobrar				
6.8 Incremento de activos diferidos y adelantos a proveedores y contratistas				
7 SERVICIO DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	0	0	0	0
7.1 Servicios de la deuda interna				
7.2 Servicio de la deuda externa				
7.3 Intereses por préstamos recibidos				
7.4 Disminución de préstamos a corto plazo				
7.5 Disminución de préstamos a largo plazo				
7.6 Disminución de cuentas y documentos a pagar				
7.7 Disminución de depósitos en instituciones públicas financieras				
7.8 Disminución de otros pasivos				
7.9 Conversión de la deuda				
8 OTROS GASTOS	0	0	0	0
8.1 Intereses de instituciones públicas financieras				
8.2 Depreciación y amortización				
8.3 Descuentos y bonificaciones				
8.4 Otras pérdidas				
8.5 Disminución del patrimonio				
8.9 Reservas para reasignación de créditos				
9 GASTOS FIGURATIVOS	0	0	0	0

Dr. Miguel LONGHITANO
VOZAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto GABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL Nº 073



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
e ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO VIII – RESOLUCION PLENARIA Nº 073 /2013.-



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Economía
CONTADURIA GENERAL

RESOLUCION CONTADURIA GENERAL Nº 25/10- ANEXO II (CUADRO Nº 9)
EJECUCION PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DESAGREGADO
ADMINISTRACIÓN PUBLICA PROVINCIAL

Carácter:
Jurisdicción: TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL
Ejercicio: 2012

DESCRIPCION DEL RUBRO				FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	EJECUTADO
01	RECURSOS CORRIENTES			0,00	0,00	0,00	66.925,68
01 01	INGRESOS TRIBUTARIOS			0,00	0,00	0,00	0,00
01 02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS			0,00	0,00	0,00	66.925,68
01 02 06	Multas						66.925,68
01 02 06 01	Multas Puerto						
01 02 06 02	Multas Justicia						
01 02 06 03	Infracciones - Ley 90						
01 02 06 04	Multas Policía						
01 02 06 05	Multas Personas Juridicas						
01 02 06 06	MULTAS DGR						
01 02 06 09	Otras Multas (TRIBUNAL DE CUENTAS PROVINCIAL)						66.925,68
03 08	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS			0,00	0,00	0,00	0,00
03 08 01	De Cuentas a Pagar Comerciales						
04	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS			0,00	0,00	0,00	31.843.099,22
04 01	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES			0,00	0,00	0,00	31.650.977,88
04 01 01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Gastos Corrientes						31.650.977,88
04 01 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Gastos Corrientes						
04 01 03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Gastos Corrientes						
04 02	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR GASTOS DE CAPITAL			0,00	0,00	0,00	192.121,34
04 02 01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Gastos de Capital						192.121,34
04 02 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Gastos de Capital						
04 02 03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Gastos de Capital						
04 03	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FINANCIERAS			0,00	0,00	0,00	0,00
04 03 01	Contribuciones de la Administración Central para financiar Aplicaciones Financieras						
04 03 02	Contribuciones de Instituciones Descentralizadas para financiar Aplicaciones Financieras						
04 03 03	Contribuciones de Institutos de Seguridad Social para financiar Aplicaciones Financieras						
TOTALES				0,00	0,00	0,00	31.910.024,90

Nota:

Deberá confeccionarse por cada Organismo de la Administración Central, Descentralizados y de la Seguridad Social.

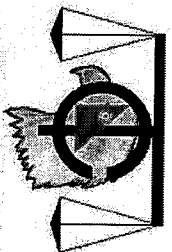
Dr. Miguel LONGHITANO
VOCAL ABOGADO
Tribunal de Cuentas de la Provincia

C.P.N. Luis Alberto CABALLERO
VOCAL CONTADOR
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCIÓN REGISTRADA
BAJO EL Nº 073



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

“2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”
ANEXO IX - RESOLUCION PLENARIA Nº 073 /2013.-